









N°1

Septiembre 2020

Sistema de Alerta
Fitosanitaria
del SENASICA para
Gusano elotero en el
estado de Guerrero



- Dirección de Sanidad Vegetal
- Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agricolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajio
- Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Guerrero



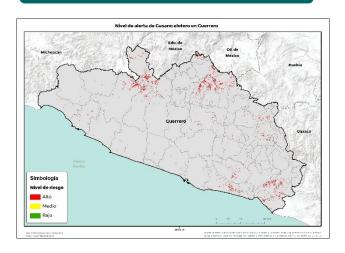


El Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Gusano elotero en el estado de Guerrero, y derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos meteorológicos pronosticados, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados con el propósito de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

Condiciones de factores ambientales favorables para el desarrollo de la plaga (28 de septiembre al 04 de octubre)

El análisis de información **meteorológica pronosticada** considera las **temperaturas promedio esperadas** para el desarrollo de Gusano elotero en 7 días. En el período del 28 de septiembre al 04 de octubre en el estado de Guerrero **existirán las condiciones climáticas óptimas** para el desarrollo de la plaga, esperándose temperaturas promedio que oscilan entre los 17.7°C y 26.9°C.

# 2 Análisis de Probabilidad de riesgo



**68 municipios** bajo riesgo fitosanitario con presencia del cultivo (SIAP 2019) y conforme a las condiciones para el desarrollo de la plaga.

# Información referencial plaga-hospedante

Existe la condición favorable de requerimientos térmicos para que la plaga inicie su desarrollo, complete su ciclo biológico y ocasione daño al cultivo en **68 municipios** determinados con nivel crítico, en donde se encuentra la etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).





4

## Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

Son 68 municipios con superficie en riesgo con aproximadamente 14,564Ha. de las cuáles 14,548 Ha. estarían en riesgo Alto, ya que la plaga completaría su primer generación, estas condiciones se proyectan en 68 municipios, que representan el 99.88% de afectación del total de superficie sembrada del estado.

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo para el desarrollo potencial de la plaga.

#### 175 Millones de pesos



Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del Estado (Fuente: SIAP, 2019).

#### Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno notificar al productor a fin de que puedan implementar acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.

Se recomienda, **intensificar los sistemas** de **monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario y **fortalecer las actividades** de exploración en las unidades de producción.

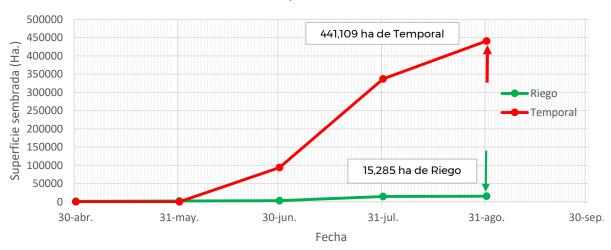






#### Avance de siembra y estado del cultivo

Avance de siembra de maíz en el estado de Guerrero al 31 de agosto de 2020. Ciclo P/V 2020



Se estima que a la fecha ya fueron establecidas la totalidad de hectáreas (15,285) de maíz bajo condiciones de riego y (441,109) de maíz bajo condiciones de temporal, de acuerdo con los registros del SIAP.



#### **Recomendaciones SAF-SENASICA**

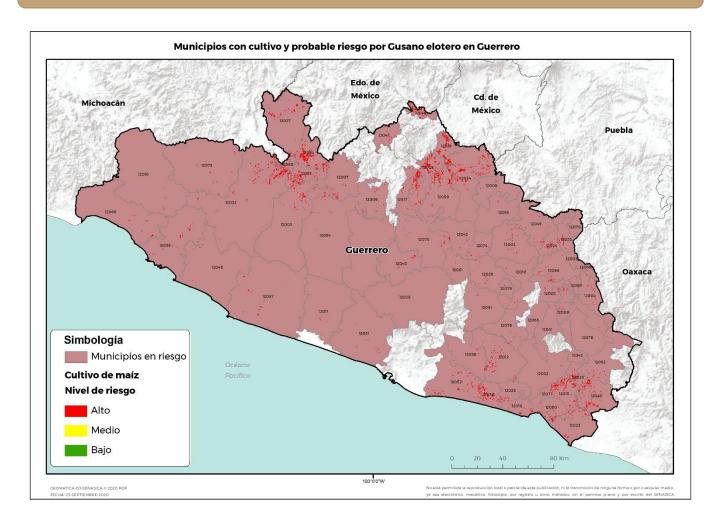
Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, base del requerimiento térmico de la plaga), etapa fenológica del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

- El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de alto riesgo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible del Gusano elotero.
- Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, prestando especial atención en la etapa de inicio del jiloteo hasta el estado lechoso-masoso del maíz, a fin de que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.
- 3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados como alto riesgo a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.
- 4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el uso del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.





Anexo 1. 68 municipios identificados con alto riesgo y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.







Anexo 1. 68 municipios identificados con alto riesgo y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.

Municipios	Clave	Superficie (Ha)
Acatepec	12076	12
Ahuacuotzingo	12002	80
Ajuchitlán del Progreso	12003	584
Alcozauca de Guerrero	12004	32
Alpoyeca	12005	4
Apaxtla	12006	74
Arcelia	12007	185
Atenango del Río	12008	29
Atlamajalcingo del Monte	12009	10
Atlixtac	12010	8
Atoyac de Álvarez	12011	17
Ayutla de los Libres	12012	418
Azoyú	12013	760
Buenavista de Cuéllar	12015	560
Chilapa de Álvarez	12028	24
Chilpancingo de los Bravo	12029	4
Coahuayutla de José María		
Izazaga	12016	28
Cochoapa el Grande	12078	1
Cocula	12017	380
Copala	12018	212
Copalillo	12019	9
Copanatoyac	12020	66
Coyuca de Benítez	12021	50
Coyuca de Catalán	12022	1,122
Cuajinicuilapa	12023	391
Cualác	12024	75
Cuautepec	12025	52
Cutzamala de Pinzón	12027	543
Eduardo Neri	12075	78
Florencio Villarreal	12030	468
General Heliodoro Castillo	12032	12
Huamuxtitlán	12033	68
Huitzuco de los Figueroa	12034	1,083
Iguala de la Independencia	12035	1,160
lgualapa .	12036	381
José Joaquín de Herrera	12079	4

Municipios	Clave	Superficie (Ha)
Juchitán	12080	100
La Unión de Isidoro		
Montes de Oca	12068	136
Leonardo Bravo	12040	64
Malinaltepec	12041	4
Marquelia	12077	184
Mártir de Cuilapan	12042	20
Metlatónoc	12043	4
Olinalá	12045	67
Ometepec	12046	678
Pedro Ascencio		
Alquisiras	12047	66
Petatlán	12048	25
Pilcaya	12049	322
Pungarabato	12050	262
Quechultenango	12051	5
San Luis Acatlán	12052	73
San Marcos	12053	498
San Miguel		
Totolapan	12054	105
Tecoanapa	12056	43
Técpan de Galeana	12057	156
Tepecoacuilco de		
Trujano	12059	557
Tixtla de Guerrero	12061	12
Tlacoachistlahuaca	12062	78
Tlacoapa	12063	4
Tlalchapa	12064	1,250
Tlalixtaquilla de		
Maldonado	12065	15
Tlapa de		
Comonfort	12066	81
Tlapehuala	12067	458
Xalpatláhuac	12069	30
Xochihuehuetlán	12070	8
Zihuatanejo de		
Azueta	12038	174
Zirándaro	12073	60
Zitlala	12074	24
Total genera	ıl	14,548